

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5354** *JOSE LUIS GRANADOS ESCUDERO, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaría del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 559/07, ejecución 7/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María de los Dolores Torres Simón contra Jose Luis Granados Escudero, Sociedad limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 27 de febrero de 2009, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Jose Luis Granados Escudero, Sociedad limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 17.442,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090017622-1